

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Movimiento separatista en Cuba

Crucero norte-americano

Nueva York 28 (vía cable Londres-Bilbao).—El crucero americano *Atlanta*, designado, como en anteriores despachos se dijo, para vigilar las costas de Cuba é impedir el desembarco de nuevas expediciones, ha salido ya para cumplir dicha misión.

La familia del Sr. Bosch

Entre las familias que han llegado á Santander en el vapor-correo *León XIII*, se encuentra la del heroico teniente coronel de Infantería Sr. Bosch, muerto en la acción de Jovito.

Fechorias de los insurrectos

Los periódicos de Cuba siguen publicando detalles de los atropellos y fechorías que están llevando á cabo en la isla las partidas insurrectas.

A la lista de ingenios demolidos ó incendiados hay que agregar otros actos no menos odiosos é infames.

Santa María de Loreto, magnifico cafetal propiedad del Sr. D. Cástulo Ferrer ha quedado reducido á cenizas; la Loma del Gato, pequeño poblado de unas 30 casas, ha sido igualmente pasto de las llamas; y lo mismo ha sucedido con El Carmen y Dos Palmas, pequeños poblados. El Horcón, cafetal, y algunas casas de Hongolósón, pueblo de alguna importancia. Es decir, que los rebeldes, convencidos de su impotencia para conquistar, se han dedicado á destruir. Es una venganza que parecen tomar del país por haber rechazado la revolución.

Quemaron también la casa de D. Jerónimo Latorre, arrendatario del ingenio «Palmarco»; y unos 20 ó 30 hombres, todos de color, antiguos obreros de otro arrendatario, se personaban diariamente ó poco menos en la casa del que había sido su amo, hasta que éste tuvo que abandonarla, y allí, trocados los papeles, ordenaban con imperativas y descompuestas voces que les ensillasen tales ó cuales caballos, exigiendo otros retribución en metálico ó especies, llevándose siempre lo mejor que al paso hallaban, no sin gozarse antes en la humillación de aquél á quien, meses atrás, sólo hablaban sombrero en mano y con las más grandes consideraciones.

Esto hace expresarse á un periódico de la isla en los siguientes términos:

«He aquí el sentimiento que se descubre en el fondo de la criminal revuelta que presenciamos: la tendencia de colocarse arriba los que hasta hoy han estado debajo, tendencia que se revela tanto en los blancos como en los negros, con la pequeña diferencia de que constituyendo exígua minoría los primeros, y alcanzando crecido número los segundos, claro está que al fin y á la postre quedaría planteada la cuestión de razas, y por esto, y no por otra cosa, decimos y opinamos muchos que la presente insurrección reviste los caracteres de un movimiento racista.»

Los hermanos Maceo

Una noticia que encontramos en el periódico cubano *El Vigilante*, de Ciego de Avila.

Dice el citado colega que en aquella ciudad se aseguraba que se encontraban heridos José y Antonio Maceo; el primero de un balazo en la espalda, que le producía frecuentes fiebres, y el segundo en un pie.

Proposición

La Empresa del cable *Cuban submarine line* ha hecho proposiciones al Gobierno general de Cuba para tender dos cables por las costas Sur y Norte de la isla.

El comercio de la Habana contra los insurrectos.

Los diarios de Cuba llegados por la vía extranjera contienen extensos detalles del patriótico pensamiento surgido en la lonja de víveres de la Habana, en virtud del cual el comercio de aquella población se propone crear y sostener varias guerrillas que salgan á operar contra los insurrectos levantados en armas.

Se han celebrado al efecto varias reuniones, que han estado concurrendísimas, reinando el mayor entusiasmo para que tan patriótico propósito tenga inmediata realización.

La balandra «Pearl»

En otro despacho recibido anoche se confirma el apresamiento de la balandra *Pearl*. Conducía 11 cajas de municiones y otros efectos de guerra con destino á los insurrectos de Cuba.

La expedición frustrada

Conócense detalles de la fracasada expedición filibustera que mandaban 25 cabecillas y

que debió salir de Jamaica para la gran Antilla.

Organizose en los Estados Unidos, de donde salió en un vapor alemán, dirigiéndose á Haití para recoger 15 cabecillas; pero por efecto de un temporal que estropeó el barco, los expedicionarios dejaron éste y tomaron otro de menor porte para marchar de nuevo á Jamaica.

Estaban en combinación con los hermanos Maceo para desembarcar cerca de Baracoa, y se cuenta que entre los cabecillas expedicionarios figura Eduardo Sero, director de un periódico de Santiago de Cuba, diputado provincial y miembro del Comité autonomista.

La expedición, descubierta por las autoridades inglesas y españolas, no llegó á salir segunda vez de Jamaica, tal vez porque algunos de los comprometidos delataran su propósito.

Conferencia con el Sr. Cánovas

El Liberal da cuenta de una conferencia que ha celebrado con el jefe del Gobierno el diputado autonomista Sr. Labra, acerca del estado político, situación militar y relación internacional de Cuba y Puerto Rico.

Nuestro colega dice que de dicha conferencia ha resultado el desistimiento de toda interpeleación política, por cuanto el Gobierno se concreta por el momento á la campaña militar, ratificando en lo demás las declaraciones hechas por el ministro de Ultramar al discutir el aplazamiento de las elecciones municipales la rectificación del viejo Censo de ambas Antillas para el planteamiento de la ley de reformas de Marzo y la autorización para el Presupuesto de Cuba.

El Gobierno, según refiere *El Liberal* que ha dicho el Sr. Cánovas, espera que el próximo invierno la insurrección estará completamente sofocada, por que tiene seguridad de la adhesión del país cubano.

En Septiembre habrá en Cuba 50.000 soldados regulares, bien adiestrados, y 40 barcos de guerra. Además, la actitud de los Estados Unidos, ya correctísima, quitará toda ilusión á los insurrectos, cuyo número no aumenta, y que ya excusan todo encuentro serio con las tropas regulares.

Las fuerzas de Caballería serán aumentadas en estos meses de un modo considerable, para poner límite á las aparatosas, pero ineficaces correrías de los rebeldes, que, en su dispersión, buscan el medio de aumentar la alarma y de ocultar su impotencia. El Gobierno apoya resueltamente al general Martínez Campos y cuenta con todos los partidos locales. Además, se preocupa de cooperar á que los autonomistas portorriqueños salgan del retraimiento.

Por su parte, el Sr. Labra reiteró la seguridad del apoyo de los autonomistas cubanos para concluir con la guerra, que lo ha perturbado todo, y para el planteamiento sincero de la reciente ley de reformas, que, á su juicio, ha quitado tres partes de su fuerza á la insurrección, preparada con dos años de labor, haciendo notar la disposición de los portorriqueños á acudir á los comicios, siempre que su dignidad quedara á salvo, y como modo de contribuir á la fortificación de la causa nacional frente al movimiento separatista.

Mostró al Sr. Cánovas muchas cartas particulares y políticas que ha recibido de Cuba en este mes, y manifestó también al presidente del Consejo su propósito de desistir de toda interpeleación, en el supuesto de que el debate hubiera de versar exclusivamente sobre el aspecto militar de la cuestión cubana, porque el interés de todos está en facilitar esa campaña para que sea rápida, de prestigio y decisiva.

El nuevo Ministerio inglés

La Prensa británica ha acogido bien la formación del nuevo Ministerio, con las naturales excepciones derivadas de la parcialidad política.

El Times se felicita de que se haya encargado del *Foreign Office* lord Salisbury, que es—dice—el hombre que más confianza inspira al país en las cuestiones exteriores; el *Standard* hace análogas manifestaciones, y el *Daily Graphic* considera al nuevo Gabinete conservador como uno de los más fuertes que se han constituido en estos últimos tiempos.

En cambio los irlandeses, comprendiendo que el *home rule* ha fracasado, por ahora, al menos en la proporción en que podían prometerse alcanzarlo de los liberales, se preparan para la lucha. Mac-Carthy, jefe de los antiparnelistas, que cuentan con 70 diputados en la Cámara actual, ha lanzado un manifiesto de batalla en que afirma que han subido al Poder los peores enemigos de Irlanda, y pide á los irlandeses residentes en el extranjero los fondos ne-

cesarios para reanudar la campaña en favor de la autonomía.

Los parnellistas, mucho menos numerosos, no muestran igual hostilidad hacia los conservadores. Uno de los diputados de este grupo, Mr. John Redmond, considera posible que el Gobierno de lord Salisbury resuelva la cuestión de Irlanda.

Como la historia de los políticos ingleses que han entrado á formar parte del nuevo Gabinete no es conocida de todo el mundo en España, no holgará que demos algunas breves noticias biográficas de los principales de ellos.

El primer ministro, marqués de Salisbury, de la familia de los Cecil, famosos en la historia de Inglaterra, tiene sesenta y ocho años, y hace cuarenta y cinco que se sentó por primera vez en la Cámara de los Comunes, en la que bien pronto se distinguió entre los adversarios de Gladstone.

Al heredar el título de marqués de Salisbury en 1868, pasó á formar parte de la Cámara de los Loes. Ha sido dos veces ministro de las Indias. Representó á la Gran Bretaña en la Conferencia de Constantinopla, en 1876, y en el Congreso de Berlín de 1878. Sucedió á lord Derby en el Ministerio de Negocios, y esta es la tercera vez que ocupa el cargo de primer ministro.

El presidente del Consejo privado de la Reina, duque de Devonshire, que usaba antes de heredar este título, el de marqués de Hartington, es el jefe de los liberales unionistas en la Cámara aristocrática. Ha sido el primer lord del Almirantazgo, ministro de la Guerra de Irlanda y de la India con los liberales, de los cuales se separó por no admitir la autonomía de Irlanda.

Tiene sesenta y dos años. Hace tres meses que se casó con la duquesa de Manchester. Es cancellor de la Universidad de Cambridge y la Reina le concedió, no ha mucho, la Orden de la Jarretiera.

El nuevo primer lord de la Tesorería, monsieur Balfour, sobrino de lord Salisbury, no es un caso de nepotismo. Era el *leader* de los conservadores en la Cámara de los Comunes, y se le considera como uno de los políticos ingleses de más porvenir y de cualidades más sobresalientes. Además es escritor y filósofo notable; su nombre ha sonado mucho recientemente con motivo de la publicación de su obra sobre *Los fundamentos de la fe*, que ha producido tanta ó mas impresión que el famoso artículo de Brunetiere.

Tiene cuarenta y siete años. Ha sido secretario de Estado para Escocia y ministro de Irlanda.

Mr. Chamberlain, que se ha encargado del Ministerio de las Colonias, es el jefe de los liberales unionistas en la Cámara de los Comunes. Fué ministro de Comercio con Gladstone.

Tiene cincuenta y nueve años, y aunque unido á los conservadores, á consecuencia del *home rule*, es hombre de ideas radicales.

El cancellor de Exchequer, sir Miguel Hicks Beach, es de filiación conservadora. Ha sido presidente del *Board of Trade* (Ministerio de Comercio) y ministro de Irlanda en otros Ministerios presididos por lord Salisbury.

Mr. Goschen, designado para el cargo de primer lord del Almirantazgo, que ya desempeñó desde 1871 á 1874, pertenece al grupo unionista. Se ha distinguido en los estudios económicos. Entre otros cargos, ha desempeñado los de vicepresidente del *Board of Trade*, cancellor del ducado de Lancaster, embajador en Constantinopla y cancellor del Exchequer.

Tiene sesenta y cuatro años y hace treinta y dos que entró por primera vez en la Cámara de los Comunes como representante de la City de Londres.

Habla el general Blanco

Aunque el ilustre marqués de Peñaplata, dice un corresponsal, no es amigo de que sus actos logren cierta clase de publicidad, bien merece que su actitud y sus ideas sean conocidas por su patriótica nobleza y por el alto espíritu que las inspira, si bien procurando quien haya de traducirlas reflejarlas con la mayor exactitud posible.

«Todo el mérito—dice el general Blanco—que pueda tener la campaña de Mindanao, pertenece exclusivamente á este heroico ejército. A mí no me toca ni puede tocarme otra parte que la de ser el primero de sus soldados. Después de Dios que protege visiblemente nuestras armas, todo se debe á ellos.

No es posible dar mayores pruebas de valor y esfuerzo que las que desde hace catorce meses vienen dando. Trabajando y batiéndose cons-

tantemente, con el fusil en una mano y el picó ó el hacha en la otra; levantando por sí mismo sus viviendas y las de sus jefes y oficiales; construyendo caminos, puentes, fuertes y hospitales; subiendo sobre sus hombros el material de artillería é ingenieros, y á veces hasta sus propias raciones, han sabido avanzar metódicamente venciendo siempre é inaugurando la campaña de este año con uno de los hechos de armas más gloriosos que registra la historia de Filipinas, y que nos ha hecho dueños de la vasta región de Lanao, que es quizás la más rica, bella y poblada del Archipiélago.

No se deben escasear, pues, las notas de alabanza para estos héroes. Todo será poco para lo que merecen todos: desde el soldado al general, sin otra excepción que la de mi persona pues nada he hecho, sino procurar ser digno de mandar á estas fuerzas.»

Sobre la actitud del Sultán de Joló manifiesta el general Blanco que no es exacto que ese régulo se haya sublevado. Ni mucho menos. «El Sultán—añade el marqués—ha observado una conducta correctísima y me ha ayudado lealmente á restablecer el orden, perturbado por la actitud de dos *dattos* levantiscos, la cual respondía á móviles puramente personales. El 12 (de Marzo) llegué al fondeadero de Joló á bordo de un buque mercante, el *Uranus*, y el 15 me embarcaba en el mismo para Zamboanga y Bahía Illana, á fin de recoger fuerzas para Mindanao, dejándolo todo tranquilo y pacífico en Joló, donde hacia un mes que andaban á tiros todos los días, y se había derramado ya bastante sangre por ambas partes»

El general está encantado con la región recién conquistada. «Este país—dice—es lo más hermoso que se puede ver. La laguna es una preciosidad, que nunca se cansa uno de admirar. Los valles todos, especialmente los de Morantao y Lumbayanaqui, son una maravilla y sus producciones abundantes, variadas y riquísimas. Disfrútase aquí de una primavera perpetua. La población se calcula en unas 250, ó 300.000 almas. En suma esta es una buena conquista.»

Respecto á las maniobras separatistas de que algunas veces se ha hablado, el general cree que tal cuestión no existe sino en los deseos de algunos malos patriotas. Aquí realmente no hay desafectos á España. Las corrientes antipatrióticas vienen de fuera.

POR CORREO

París 28.—El *Times* de Londres publica un telegrama de Filadelfia, que revela desde lejos su origen filibustero, en el cual se dice que el 10 del próximo Julio celebrarán los clubs cubanos una asamblea general, en la que se nombrará presidente de la república cubana y al mismo tiempo un gobierno provisional.

Una vez nombrado el presidente y el gobierno que han de regir los destinos de la futura nación, se tratará de negociar un empréstito para subvenir á las necesidades de la guerra separatista.

Tanto entre la colonia española como en los círculos políticos de esta capital no ha producido ningún efecto el citado telegrama.

París 28.—Comunican de Londres que el 3 de Julio habrá gran recepción en la embajada de Italia, para la colonia italiana que irá á felicitar á los duques de Aosta por su reciente enlace.

El mismo día irá la condesa de París acompañada de los príncipes sus hijos, á despedir á los duques, que al día siguiente saldrán para Italia por la vía Ostende-Basilea.

La condesa de París marchará á Randan. Los monárquicos franceses que asistieron á la boda de la princesa Elena, han regresado ya á Francia.

París 28.—Telegrafian de Kiel que el acorazado italiano *Sardegna*, que encalló al zarpas de aquella bahía, continúa en la misma crítica situación, no obstante los auxilios que le han sido prestados por los buques daneses.

Las autoridades marítimas de Kiel han dispuesto hacer todos los esfuerzos posibles para sacar á flote el acorazado italiano, pero dúdase que se consiga salvarle por el mal tiempo que reina en aquellas costas.

París 28.—A consecuencia de la algarada estudiantil promovida por el boulevard Saint-Michel, por el artículo publicado por M. Tailhade en el *Echo de París* contra la juventud escolar, resultaron dos agentes heridos, y se han concertado dos duelos á pistola.

París 28.—Con la solemnidad de estos actos, se ha inaugurado el monumento de Bellas Artes.

Entre las obras expuestas sobresale un busto de M. Liberato Murger, célebre autor de las *Escenas de la vida bohemia*.

La concurrencia ha sido numerosísima y distinguida. Entre ella figuraba el poeta Francisco Coppée, el cuentista Cástulo Méndez, Ricard y otros ilustres literatos y académicos.

El ministro de Instrucción pública ha pronunciado un elocuente discurso enalteciendo las bellas artes.

París 28.—Holtenu.—Ha ocurrido una explosión á bordo el *Kurfuerst Friedrich Wilhelm*, resultando siete muertos, entre algunos guardias marinas.

París 29.—El duque de Aumale disfruta de perfecta salud.

París 29.—Viena.—La Gaceta oficial publica una ley regulando de una manera provisional las relaciones de comercio entre Austria-Hungría y España.

Se ha reunido la comisión de aduanas bajo la presidencia de M. Méline y ha examinado el convenio comercial con Suiza. Algunos individuos de dicha comisión han hecho varias objeciones, y M. Méline ha reconocido que el proyecto actual es más ventajoso que el de 1832. La comisión ha acordado oír al gobierno el martes próximo.

París 29.—M. Gadaud, ministro de Agricultura, ha presentado la dimisión á causa de una cuestión personal que tiene pendiente con el diputado L. Mirman, en un reciente viaje á Reims. Se cree que M. Gadaud retirará la dimisión tan pronto como esté resuelta dicha cuestión.

París 29.—En la Cámara de los diputados M. Jaurés ha interpelado al gobierno sobre su política, exponiendo teorías socialistas.

M. Ribot ha demostrado que los socialistas no han propuesto nunca ninguna reforma práctica.

La Cámara ha aprobado por 332 votos contra 73 una orden del día, aceptada por M. Ribot, expresando la confianza que le inspira el gobierno para resistir las doctrinas colectivistas y realizar por medio de la unión de los republicanos las reformas democráticas.

París 29.—En un choque que han tenido MM. Gadaud y Mirman, éste ha quedado ligeramente herido en la nuca.

París 28.—Telegrafían de Roma que los duques de Aosta llegarán el día 6 á aquella capital; el 7 serán recibidos en el Quirinal por los reyes de Italia, procediéndose al registro del casamiento, en cuyo acto ejercerá las funciones de notario mayor del reino el presidente del Consejo señor Crispi.

El mismo día por la noche se ofrecerá un gran banquete á las autoridades.

El día 8 gran recepción en palacio, á la que asistirá el cuerpo diplomático, el 9 garden party, el 10 comida de gala en honor del cuerpo diplomático, y el 11 salida de los duques para su residencia de Turin.

París 29.—El *Times*, de Londres, publica un nuevo telegrama de los Estados Unidos confirmando la noticia de que el 10 de Julio se reunirá en Nueva York la asamblea de separatistas cubanos para nombrar el gobierno provisional de la república de Cuba.

NOTICIAS

Del Extranjero:

Los 71 periodistas invitados á visitar Copenhague, después de haber presenciado la inauguración del canal de Kiel, salieron á las siete de la mañana del lunes en un barco especial. De entre ellos 16 son franceses, 6 rusos, 1 finlandés, 3 austro-húngaros, 1 suizo, 14 alemanes, 7 holandeses, 4 belgas, 2 ingleses, 3 italianos, 2 españoles, 7 suecos, 1 noruego, 2 norteamericanos y 2 argentinos.

El barco llegó á las tres de la tarde á Korsøer, donde fué objeto de una cordialísima recepción.

El puerto y el muelle se hallaban lindamente engalanados y llenos de numeroso público que vitoreó á los expedicionarios. El publicista M. Benzón y el cónsul de Bélgica monsieur Rasmussen les dieron la bienvenida.

M. Niepa, periodista de Kiel y el coronel Komaroff, de San Petersburgo, correspondieron á tal acogida con gritos de ¡viva Dinamarca!

Varias músicas animaron el acto tocando el himno nacional danés, al que siguieron el himno ruso, la Marsellesa y otros varios himnos de los demás países.

Un tren especial que salió á las tres y media de Korsøer para Copenhague condujo á los periodistas á esta población, quienes al partir el tren fueron nuevamente vitoreados.

Los expedicionarios llegaron á las cinco á Copenhague, siendo objeto de una nueva recepción brillantísima.

La estación y los andenes estaban engalanados, lo mismo que los balcones de las casas.

A las siete de la tarde, los representantes de la prensa europea y americana, y la asamblea de periodistas, se reunieron en fraternal y opímodo banquete.

Durante la noche del lunes último se cometió en el puerto de Niza un robo que es objeto de las más extrañas suposiciones, por la calidad del objeto robado.

El yate *Fiferlín*, construido el año 1894 en Burdeos, que obtuvo el primer premio en varias regatas celebradas en aquella parte de la costa francesa, ha desaparecido sin que, á pesar de las averiguaciones practicadas desde el momento que se notó la falta hasta ahora, se haya obtenido la menor noticia de su paradero.

Únicamente un pescador ha declarado que cree haber visto al *Fiferlín* que salía del puerto, tripulado por tres hombres, á las dos de la madrugada, poco más ó menos. Son las únicas referencias que existen.

Al principio se supuso que se trataba de una broma; pero ahora se cree que el robo obedece á alguna venganza, y que los que lo sacaron del puerto lo habrán echado á pique en alta mar, abandonándolo después y regresando á Niza.

Se ha votado en el Senado francés una ley que castiga con un mes á dos años de prisión y multa que puede llegar á 3.000 pesetas al que ofenda las buenas costumbres por medio de la venta, el anuncio, enviando prospectos, ó la inserción en los periódicos de escritos, de imágenes, dibujos y grabados obscenos que tiendan á excitar á la juventud al vicio y á la corrupción.

La ley contiene, además, otros artículos que prohíben el servicio hecho por mujeres en cervecerías y otros establecimientos semejantes.

Y no solo ocurre esto en la libre Francia, sino que los periódicos dan cuenta de ello y lo elogian, ya que los padres no podían sin sonrojo pasar ante numerosos kioskos, librerías y comercios acompañando á sus hijos, ni lograban evitar las naturales consecuencias de que sus hijos manco asistieran á algunos establecimientos en que el servicio femenino solía ser pretexto para otras industrias de que la moralidad no suele salir bien librada.

De las Provincias:

A propuesta del Tribunal de las oposiciones han sido nombrados auxiliares terceros facultativos de Minas, oficiales de Administración de cuarta clase, los señores don Aquilino Angel Diaz, don Faustino Alvarez y Alvarez, don Rodrigo Varo Cejalvo, don Eusebio Dagaba Garcia, don Aquilino Suárez Zuazúa y don Hercon derecho á ocupar como aspirantes, los señores don Leopoldo Elizalde, don Luis de... y don Félix Julián Fuentes.

Después de larguísima gestiones entre los Gobiernos de Italia y España ha quedado terminada la transformación del convento de la extinguida Orden de Trinitarios Calzados españoles de la calle Condotti, de Roma, en colegio para jóvenes religiosos Dominicos españoles, destinados á las Misiones de las islas Filipinas.

En honor del eminente escultor don Mariano Benlliure, tan justamente premiado con la medalla de honor, quince años há no concedida en nuestras Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, se está organizando en Madrid un gran banquete, que se celebrará el 1.º de Julio en el jardín del Círculo de Bellas Artes.

Ha cesado en Orense la huelga de oficiales peluqueros por haber convenido con los principales cerrar las peluquerías los días festivos á las cuatro de la tarde en verano y á las tres en invierno.

El capitán general de Cádiz ha remitido al ministerio de Marina un cheque de 9.489'68 pesetas, importe total de lo recaudado en aquel departamento con destino al socorro de las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

La suscripción nacional en favor de las familias de las víctimas de este crucero asciende á 211.032'67 pesetas.

Los oliviveros de Montoro, secundando á los de Andújar, se disponen á celebrar un meeting para pedir protección al Gobierno y solicitar reformas en asunto de tanto interés para la región andaluza.

Los comerciantes de Madrid han formado una asociación mercantil que funcionará con el título de Banco de Descuentos y tendrá carácter de protección mutua.

En la iglesia parroquial del Puerto de Santa María se han celebrado solemnes funerales por el alma de don Isaac Peral. Sobre el túmulo levantado en el crucero de la iglesia se colocaron muchas coronas fúnebres, sobresaliendo por su buen gusto la dedicada por la viuda del finado, y otra enviada por la infanta doña Paz. El templo estaba enteramente lleno de fieles.

Los establecimientos de la población permanecieron cerrados en señal de duelo, y se distribuyeron 1.500 bonos de pan á los pobres.

El alcalde de Tuy ha cedido en depósito al museo arqueológico de Pontevedra, la lápida sepulcral hallada en el antiguo cementerio de San Juan de Porto.

Es un curioso monumento de gran importancia arqueológica. Su antigüedad, según unánime parecer de los arqueólogos que lo han exa-

minado se remonta á fines del siglo V ó VI, perteneciendo, por lo tanto, á una época de nuestra historia de la que tan escasos restos se conservan.

Por su forma parece que fué destinada á cubrir transversalmente la cabecera de una sepultura. En uno de sus bordes se lee: *Hic yacel Rathendu Domini Discipulus*. En el borde opuesto presenta un dibujo geométrico formado por estrias angulares que es característico de la época, y en la cara inferior que cubre inmediatamente la sepultura, una lanza en relieve, perfectamente ejecutada.

Entre las estaciones de Ampolla y Amposta, fué arrollada por un tren de mercancías una pobre mujer llamada Lorenza Alzó, de 42 años de edad, la que á causa de ser algo sorda no oyó el silbato de la locomotora, pasando ésta y tres coches más por encima, siendo parado el convoy.

Dicen de Illora (Granada), que en la parroquia de aquella villa ha tenido lugar, ante numerosa concurrencia, el acto solemne de administrar el sacramento del Bautismo al súbdito inglés afiliado á la iglesia protestante, D. Juan Diment, de 49 años de edad, dependiente del Molino del Rey.

El general Martinez Campos manifiesta en uno de sus últimos despachos que la quinina está surtiendo prodigiosos efectos en la aclimatación del soldado á los bruscos cambios atmosféricos y al paludismo.

Diariamente se suministra una pequeña dosis de este medicamento, debiéndose á esta salvadora medida y á las preferentes atenciones que se dedican á los servicios de higiene y sanidad, la salvación de la inmensa mayoría de las bajas que producen las enfermedades climatológicas.

A bordo del *León XIII*, han llegado á Santander la viuda é hijos del heroico teniente coronel señor Bosch, muerto en la acción de Jovito.

Se dice que en el próximo reemplazo no habrá excedentes de cupo y que ingresarán en servicio activo los mozos que cumplan diecinueve años antes del fin del año actual no eximiéndose más que los inútiles y los rezimidos á mérito.

Se asegura que el Comandante general del apostadero de la Habana ha pedido autorización al Ministro de Marina para establecer dos enfermerías, una en Jivara y otra en Cienfuegos.

En Málaga ha terminado la huelga de los operarios de los talleres del ferrocarril en virtud de concesiones mutuas entre la compañía y los huelguistas.

Los republicanos progresistas de Málaga han acordado celebrar en Sevilla un meeting al que serán convocados sus correligionarios de toda Andalucía con objeto de nombrar al jefe del partido que ha de reemplazar al señor Ruiz Zorrilla.

La señora doña Concepción Ahumada, princesa de Pignatelli de Aragón, ha demandado de conciliación, representando los derechos de su hija al señor marqués de Monasterio y al conde de San Bernardo, como marido de la señora doña Rosario Pérez de Barradas, para que reconociendo el mejor derecho de aquella, consientan en que por el juzgado se declare que dicha señora tiene preferencia sobre ellos á suceder en los títulos y grandezas de duque de Terranova y de Monteleón, y obtenida la que sea la anulación de la Real orden de 6 de Julio de 1893 con todos sus efectos y expedidas reales cédulas de sucesión y confirmación á favor de los demandados dichos títulos, honores, prerrogativas y preeminencias.

El acto conciliatorio se celebrará el lunes próximo.

La Sociedad *Euscalerria* se propone conmemorar el 21 de Julio próximo el aniversario de la abolición de los fueros. Los socios se dirigirán en romería á Guernica: dirán allí misas, después cantarán el Guernicaco arbola al pie del roble sagrado é irán á comer á las orillas del mar.

En la cárcel de la Coruña ha ingresado la dueña de la fonda La Coruñesa de aquella capital, en la cual se hospedó un rico indiano llamado Don Alonso, llegado de Méjico, que falleció recientemente en la citada fonda.

La causa de la detención de la fondista, parece ser el haberse opuesto á que circulase un telegrama que aquel ordenó se dirigiese á Madrid, pocos días antes de su muerte.

Dice *La Unión* de Córdoba:

«Con motivo de los estudios que acerca del arte árabe en España está haciendo en Córdoba un erudito arqueólogo, hemos tenido ocasión de ver un dibujo hecho por el referido señor, copiando un curioso ejemplar arquitectónico, obra árabe, en la cual se destacan varias figuras de aves y otros animales hechos con bastante perfección. Creemos que el citado descubrimiento merece fijar la atención de los historiadores y arqueólogos, que en él encontrarán un documento para refutar la errónea teoría de que el Korán prohíbe á los creyentes la representa-

ción histórica y escultórica de hombres y animales.»

Ciento veinte miembros del Congreso para el adelanto de las ciencias, de Burdeos, se proponen visitar á principios de Agosto á Bilbao, á fin de estudiar sus grandes explotaciones industriales.

Comunican de Torquemada (Valladolid) que en el momento de celebrarse la procesión de la octava del Corpus, el vecino Juan Ceinos, siguiendo la costumbre del pueblo, disparó una pistola al pasar aquella, hiriendo el proyectil á un hermano suyo, muchacho de 17 años, que falleció seguidamente.

Ha sido detenido en Cartagena por la policía el célebre Ciri, jefe de una partida de 29 timadores que operaban en varias poblaciones.

El agente Pedro López, que capturó al bandido, lo hizo con exposición de su vida, pues aquél y un compañero suyo le dispararon cinco tiros.

El agente salió por fortuna ileso. En la posada de San José fueron encontrados otros tres compañeros de Ciri, á quienes se les ocupó varios efectos robados.

Los tales individuos son de los que van á todas las ferias de España para efectuar sus latrocinios. Como en Cartagena se aproxima la época de feria se adelantaron los ladrones, sin duda por temor de que al llegar en los trenes de recreo fueran detenidos por la policía que vá de Madrid en busca, requerimiento y captura de rateros.

En Cartagena, y en reunión presidida por el alcalde para perpetuar la memoria de D. Isaac Peral, además de la erección de una estatua, se acordó crear un premio anual de mil pesetas para la mejor obra ó trabajo científico ó literario que se presente al concurso que anualmente se celebrará el día del aniversario de su muerte, y que llevará el nombre de «Premio Peral.»

De la Capital:

El día de San Pedro se verificaron regatas organizadas por el Real Club de esta ciudad.

Decimos se verificaron y en realidad lo que ocurrió fué que se intentaron y aun salieron ordenadamente del puerto las embarcaciones á la vela que tomaban parte en el *sport*; pero la absoluta caída de la brisa cuando ya los botes iban en demanda de las respectivas boyas, precisó á muchas de ellas á valerse de los remos para regresar al puerto, no pudiendo rematar la carrera.

Dícese que se repetirán otro día, que probablemente será un domingo.

La gente feliz, vamos, la que sin quebranto de intereses y sin deterioro de buena fama puede largarse al campo, á la montaña, á la orilla del mar, á donde quiera que no se achicarre ó no se volatille, empieza ya á recoger los bártulos y liar el pelate para ir en busca de más agradable temperatura, ó cuando menos de la relativa libertad personal, que así en la indumentaria como en el recogimiento casero, da de sí la vida campestre, no mejor ni más reglada que la urbana, pero sí más expansiva.

Los vemos marchar sin envidia, esto sí, pero no sin ganas de participar del mejor tempero que se halla en Valldemosa, Dayá, y aun sencillamente en Portopi, la mejor de nuestras colonias veraniegas, en los alrededores de la ciudad, de esta ciudad en la cual parece que viene acumulándose el calor de cuanta caldera se ha construido para uso del hombre, así en el viejo mundo, como en el nuevo, como en el otro, en donde hay cuando menos las de Pero Botero.

Es indescribible lo que pasa á la llegada de los vapores-correos á nuestro puerto, especialmente los de Barcelona, por el afán que tiene una parte del público, singularmente los mozos de cordel, de entrar sin demora y con anticipación por la plancha en los expresados buques. Como en el muelle no hay más que un vigilante de orden público resulta impotente para contener la avalancha de intemperantes que se precipita para entrar primero y de aquí que haya empujones, codazos, y demás y por encima el peligro de ir al mar cualquiera que se descuide ó no tenga puños bastantes para contener el alud de carne humana que se despeña.

Y aquí viene á cuento suplicar al público que tenga un poco de continencia y se modere, ya que no nos ha sido posible hasta ahora recabar de las autoridades ni de la empresa de dichos vapores una disposición eficaz que corte en redondo y bien este abuso, contra el cual nos hemos pronunciado repetidas veces.

Siete ú ocho cafres así podemos llamar á algunos jóvenes de 18 á 20 años, que por sus fechorías son muy conocidos en Establiments, á las seis de la mañana de anteayer encontraron á un pobre viejo de 86 años que iba dentro de un carro en las inmediaciones de San Español se adelantaron y colocando un montón de piedras por el camino que debía pasar se proponían hacer volcar el vehículo, mas no pudieron conseguirlo por haber el anciano previsto el peligro parando el carruaje en cuyo acto empezaron á dar palos á la caballería por lo que se vio obligado á apearse y entonceste maltrataron de

obra causándole algunas lesiones por fortuna no graves.

El Sr. Alegria nos encarga hacemos público que está sumamente agradecido á las muchísimas pruebas de simpatía que ha recibido; pero que no puede prolongar la temporada, pues anteriores compromisos le obligan, a pesar suyo, á marcharse hoy con su compañía.

Se está montando el velódromo de esta ciudad, situado en el extremo de la calle de la Industria, del ensanche de Santa Catalina, habiendo sido cerrado de pared y habitado en cierto modo permanente para poderse estilizar en carreras públicas, las cuales dice que se darán por una empresa que ha tomado su cargo esta clase de diversión.

El Suero Roux contra difteria preparado por el DR. FERRAN

Se halla en depósito en la farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

Ayer pasaron la revista de comisario en sus respectivos cuarteles las fuerzas de infantería, caballería y artillería que gozaban esta plaza y en el Gobierno militar las clases que debían pasarla por nómina, los transeúntes y los que se hallan con licencia.

Noticias del ejército:

Ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de Puerto Rico general de división gobernador militar de esta plaza Don Emilio March García, y en su reemplazo se nombra al de la misma clase D. José Saenz de Miera Risueño.

Destinos.—El capellán itinerario del clero castrense D. José Oliver Banes, residente en Ibiza, al batallón cazadores de Alba de Tormes.

Los segundos tenientes de infantería salidos de la Academia D. Honorat Manera Ládico, al 2.º batallón del regimiento de San Fernando núm. 11. D. Ricardo Malañón Luceño, al regimiento regional de Baleares núm. 2. D. Pedro Morey Alzamora, al regimiento número 1. Don Juan Vert Sastre y D. Jon Moragues Cabot al regional núm. 2.

Los médicos mayores de unidad militar Don Francisco Monserrat Fernández, ascendido, del octavo regimiento montado de artillería y Don Manuel Vincen Boissenn, ascendido del 10.º regimiento montado pasan al Hospital de Palma de Mallorca los dos. El médico primero D. Bernardo Riera Alemany, ascendido, al primer batallón del regimiento regional de Baleares núm. 2.

Se ha disputado pase a situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el capitán de infantería de la escala de reserva, D. Juan Alzabra Sureda, señalándosele la residencia en Palma de Mallorca y 225 pesetas mensuales de sueldo.

Han sido confirmados en el cargo de ayudantes del general segundo cabo de Puerto Rico, D. Emilio March García, los comandantes de infantería Francisco de Paula Monasterio Ollivier y Ernesto March García.

Los oficiales primeros de administración militar D. Manuel Ogazón Cirer pasa a la ordenación de plazas del Ministerio de la guerra y D. Francisco Casanovas Sancho, del cuarto cuerpo de ejército a la capitania general de las Baleares.

Se han concedido dos pagas de tocas importantes 750 pesetas a D.ª María de la Concepción Salvá Femenia, viuda de las segundas nupcias del archivero tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares Don Rafael Ramón Gayá.

En el Ayuntamiento

Sumamente concurrida vióse ayer la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, á cada sin duda de su índole inaugural, pues media hora antes de empezarse estaba ya atestada de gente la escalera y antesala del Consistorio.

Parece ser que para acordar la conducta que debían seguir los concejales fusionistas, conservadores, republicanos y carlistas, en la elección de tenientes alcalde y síndicos del Ayuntamiento, se habían reunido las juntas de sus respectivos partidos acordando los conservadores y republicanos votar con papeletas en blanco y los fusionistas y carlistas votar para aquellos puestos á concejales afiliados al primero de estos dos últimos partidos, pues así quedó resuelto en cada una de las votaciones que se celebraron.

×

A las doce y cuarto de la tarde dióse principio á la sesión bajo la presidencia del Alcalde Sr. Santandreu, con asistencia de los señores Sureda, Lladó, Binimelis, García, Riera, Mes, Miretorell, Riera, Bosch, Salas y Bonilla, entre los presentes los que por lo legal cesaban en sus puestos; y los señores Sureda (D. Juan), Planas, Carboner, Ebarranch, Deya, Rebassa, Salas, Cide de Ayamans, Moll, Fuster, Güell, Piña y Fuster (C), que en sus puestos.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

A propuesta del alcalde Sr. Santandreu, se nombró una Comisión compuesta de los señores Sureda (F), Falconer, Fuster (F) y Roca, que salió á recibir á los nuevos concejales entrando inmediatamente en el salón de sesiones estos últimos que son los señores siguientes:

D. Jaime Salom, D. Martín Mir Bennassar, D. Francisco Casanovas, D. Joaquín Gual Gual, D. Miguel Bauzá, D. Antonio Juan Marroig, D. Mariano Zatorfeza, D. Jaime Palmer Ferrer, D. Bartolomé Terrassa, D. Mateo Bonnet Coll, D. Mateo Torres Perelló, D. Nicolás Piña Forteza, D. José Esteva Boscana, don Bruno Estarás, D. Antonio Lladó, D. Antonio Sbert Canals, D. Pascual Ribot y D. Gabriel Mulet.

Inmediatamente á propuesta del Alcalde señor Santandreu se dió lectura á la Real Orden que comunica el nombramiento de Alcalde y Presidente del Ayuntamiento á favor de don Jaime Salom pasando éste á la mesa presidencial donde el Sr. Santandreu, le hizo entrega de las insignias del mando y de la presidencia.

Concluida esta seremonia el Sr. Santandreu manifestó que en su nombre y en el de los señores concejales salientes tenía la alta honra de saludar á todos los señores concejales entrantes, deseándoles el mejor acierto en el desempeño de sus funciones.

Contestole el Sr. Salom diciendo que á nombre de los concejales entrantes y en el suyo agradecía las frases benévolas que les habían dirigido, deseándoles á todos toda suerte de felicidades.

Habiendo salido del salón todos los señores concejales que habían cesado, continuó la sesión en la forma que marca la ley.

Una vez posesionados de sus cargos los nuevos concejales se procedió al nombramiento de los señores Tenientes de Alcalde.

Esta se efectuó conforme marca la ley ó sea por medio de votación por papeletas resultando elegidos los siguientes:

Primer teniente de alcalde D. Ingenio Llosada, por 25 votos contra 12 papeletas en blanco; segundo D. Antonio Vaquer por igual número de votos que el anterior y así sucesivamente los señores D. Juan Sureda, D. Miguel Bauzá, D. Antonio Planas, D. Juan Deyá, Don Cayetano Fuster y D. Bartolomé Oliver, todos con igual número de votos que los dos primeros, quedando inmediatamente posesionados de sus cargos.

El Sr. Presidente preguntó si el Ayuntamiento acordaba que fueran uno ó dos los Síndicos que debían elegirse.

El Sr. Ribot pidió la palabra, proponiendo que no fuera más que uno el Síndico que debían de elegirse.

El Sr. Sbert dijo: propongo á mi vez que sean dos los señores Síndicos que se elijan, por ser esta la costumbre del Ayuntamiento.

El Sr. Mayol opinó que toda vez que si solo se nombraba un síndico este podría estar enfermo y no tendría quien le sustituyese propongo que sean dos los que se nombren.

Pasadas á votación las proposiciones quedó aprobada la del Sr. Ribot por 25 votos contra doce.

El Sr. Mayol propuso que costara en acta su proposición, quedando así acordado.

El Sr. Presidente, dijo que en vista de que el Ayuntamiento había acordado que fuera uno sólo el Síndico de la Corporación procedía efectuar la votación para elegir el que debía ocupar dicho cargo.

Efectuada la votación quedó elegido Don Rafael Moll, por 25 votos contra 12 papeletas en blanco.

Y después de acordar á propuesta del señor Mulet que las sesiones ordinarias deben celebrarse los sábados de cada semana y en caso de no haber número celebrar la extraordinaria los lunes, se levantó la sesión.

El día oficial

3 Julio 1895

Diputaciones y Ayuntamientos. — Estas corporaciones están obligadas á remitir por duplicado á la Administración de propiedades é impuestos de su respectiva provincia, dentro del primer mes de cada año económico, una copia literal certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente á los haberes, sueldos y asignaciones, premios y comisiones de los empleados, activos ó pasivos de las mismas, como también de las alteraciones que experimente el pago de haberes del personal, á consecuencia de vacantes ó de cualquiera otro motivo. (Art. 24 de la Instrucción de 31 Diciembre de 1881).

Elecciones de Diputados á Cortes, Provinciales y Concejales. — Además de lo que se expresó en la hoja de 14 del pasado mes de Junio, publicado el Real Decreto de convocatoria de una elección, los presidentes de las Diputaciones provinciales enviarán también oportunamente y en la propia forma á los alcaldes respectivos certificaciones de bajas y altas por pase de electores á los colegios especiales. Los jueces de 1.ª instancia comunicarán en pliegos certificados, al Presidente de la Diputación Provincial el contenido de las certificaciones que

hubiesen remitido á los Alcaldes. El original de las listas definitivas, las expresadas certificaciones y demás antecedentes se pondrán por les Alcaldes á disposición de la mesa electoral, no teniendo derecho á votar los comprendidos en dichas certificaciones, cuya lista se expondrá á la entrada del local, pero si insistieren, se admitirá su voto, haciéndose constar y poniéndose en conocimiento del Tribunal. (Arts. 19 y 31 de la ley electoral de 26 Junio de 1890).

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Lo que pide la prensa

Madrid 1 á las 9 m.

La prensa pide que se cumpla la ley concediendo á los médicos militares los mismos derechos y consideraciones que á los oficiales del Ejército y así se tendrá personal abundante é idóneo.

«La Gaceta»

Madrid 1 á las 9'10 m.

La Gaceta publica los presupuestos del año 1895 al 96, el reglamento de administración de cobranzas de los impuestos sobre la pólvora y demás explosivos y varias circulares relativas á los impuestos sobre la pólvora y carbones.

Lo que dice «El Nacional»

Madrid 1 á las 9'35 m.

El periódico *El Nacional* cree que legalizada la cuestión económica hay para estar todos de enhorabuena y muy especialmente los conservadores que podrán gobernar por propias ideas y con un programa característico.

Futura reunión de Cortes.—Indulto

Madrid 1 á las 12 t.

Háblase de la posibilidad de que las actuales Cortes volverán á reunirse en caso de que se necesitara votar un crédito para la campaña de Cuba.

El señor Cánovas ha conferenciado con S. M. la Reina, acordándose conceder indulto por los delitos de lesa magestad cometidos por la prensa.

Suspensión de Cortes.—Consejo

Madrid 1 á las 1'20 t.

En el Senado se ha leído el decreto de suspensión de las actuales Cortes.

Mañana á las cuatro de la tarde habrá Consejo de Ministros para ocuparse de los nombramientos del personal para altos cargos.

La prensa publica algunos nombres de los que no entrarán en la combinación.

Clausura de las cortes

Madrid 1 á las 3'55 t.

Después de leída en el Congreso el acta de la sesión anterior, el señor presidente del Consejo de Ministros subió á la tribuna y leyó el Real decreto declarando terminadas las sesiones en la presente legislatura.

No se ha dado ningún viva.

Senado.—La clausura

Madrid 1 á las 4'30 t.

» » 5'05 »

Bajo la presidencia del Sr. Montero Rios empezó á las dos y media la sesión del Senado.

En el banco azul están los Sres. Bosch, Duque de Tetuán, Navarro Reverter y Cos-Gayón.

Apruébase el dictamen respecto á las pensiones concedidas á las viudas y huérfanos de militares, retirando la enmienda del Sr. Martínez Pacheco.

También fueron aprobadas las cartillas evaluatorias, votando en contra el Sr. Barzanallana.

Durante la sesión entró el señor Cánovas, de uniforme, y leyó el decreto declarando terminada la legislatura.

Al concluir la lectura, durante la cual reinó en la Cámara el mayor silencio, el señor Cadórniga dió un grito de ¡viva el rey! al cual contestaron algunos senadores.

Mencheta

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER VALORES LOCALES

Crédito Balear.	74 00
Cambio Mallorca.	8 00
Fomento Agrícola.	65 00

Ferro-carriles de Mallorca	32 00
Alumbrado por Gas	11 00
Salinas de Ibiza	00 00
La General Mallorquina	45 00
Bonos municipales	52 00
La Isla Marítima	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	6 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 1 de Julio á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo	67 80
4 por 100 exterior perpétuo	77 95
4 por 100 amortizable	85 20
Cubas	100 00
Banco de España	379 00
Tabacos	115 00
Francos	15 80
Libras	00 00
Barcelona 1 de Julio á las 4 t.	
4 por 100 interior	67 80
4 por 100 exterior	78 00
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86.	100 25
Coloniales	0 00
Nortes	21 20
Francia	18 00
Madrid	67 50
París	68 00
Renta francesa	000 00
Londres	00 00

Oficinas públicas

Ayuntamiento de Palma Empresa arrendataria

Don Francisco Landin Perez, contratista del arbitrio municipal establecido sobre el impuesto correspondiente á carros de transporte, galeras y carretones de mano.

Hago saber: á los dueños de carros de transporte, galeras y carretones de mano que durante el año económico próximo pasado hayan extraviado sus tabillas deberán inmediatamente proveerse de la del año económico corriente; pues ningún carruaje de los ya nombrados podrá transitar por esta ciudad y caminos de su término sin su correspondiente tabilla, los que se encuentran sin ella serán denunciados á la Alcaldía y obligados á adquirirla mediante el pago de dobles derechos. Los que lleven la tabilla del año 1894 podrán pasar á recojerla durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, pasado dicho plazo quedarán incurso al pago que tiene señalado el Ayuntamiento en el pliego de condiciones de subasta publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia núm. 992. Todos los dueños de carros de transporte que sean vecinos de esta Ciudad deberán proveerse de la tabilla de donde sean vecinos. Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes á dicho impuesto.

Palma 1 de Julio de 1895.—El contratista.—Francisco Landin.

2-2

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 27.—Varones 4.—Hembras 2.
Día 28.—Varones 3.—Hembras 4.
Día 29.—Varones 2.—Hembras 0.

Matrimonios:

Día 28.—Don Bartolomé Franch Mas, con doña Catalina Lladó Morro.
Día 28.—Don Pedro J. Reinés Quetglas, con doña Maria Jaume Salas.
Día 29.—Don Juan Alemany Pizá, con doña Catalina Ballester Muntaner.

Defunciones:

Día 29.—Francisca Barceló Crespi, de 8 años, Seca del Real, meningitis.
Catalina Simó Palmer, 9 meses, c. Roig, de enteritis.
Sebastiana Ferrutje Perelló, 8 meses, c. Jaime Ferrer, derrame cerebral.
José María Rotger Expósito, 4 años, c. Olmos, de escrofulismo.
Día 30.—Antonia Verger Roca, 18 años, Arrabal, de tuberculosis pulmonar.
Juan Salvá Roca, 10 meses, Génova, de catarro pulmonar.
Este enterrado en el cementerio de Génova.
Día 1.—Miguel Nadal Cirer, 3 meses, Corraleras, de enteritis.
Francisca Fiol Palmer, casada, 41 años, San Sardin a, hepatitis.

Hospital provincial:

Día 29.—Entradas 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.
Día 30.—Entradas 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.
Día 1.º.—Entradas, 6: 5 varones y 1 hembra.—Altas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Calmosa. Hay stratus. II. del horizonte.—Cerrado en todo el horizonte. Dirección del viento.—S. S. O. Estado del mar.—Picada. Buques á la vista.—Ninguno. Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguno. Incidencias.—Ninguna.

Buques fondeados:

Día 1.—Laud S. José, de 12 toneladas, mat. de Altea capitán Don P. Blanquer, con 6 tripulantes y fruta. De Altea.
Laud S. Pedro, de 11 toneladas, matrícula de Altea, capitán Don A. Barber, con 6 tripulantes y cebolla. De Altea.
Laud S. Antonio, de 50 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don G. Alemany, con 7 trip. y arroz. De Cullera.
Laud Nueva Amistad, de 27 toneladas, mat. de Palma, capitán Don J. Ribas, con 5 tripulantes y obra de barro. De Arenys.

Buques despachados:

Vapor Cabrera, de 38 toneladas, mat. de Palma, capitán Don J. Gayá, con 5 tripulantes valija y efectos. Para Cabrera.
Laud S. Bernardo, de 40 toneladas, mat. de Palma, capitán Don M. Alberti, con 7 tripulantes y efectos. Para Valencia.

Mataderos:

Día 1.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 3.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 7.—Corderos, 2.—Ovejas, 14.—Borregos, 0.—Corderos, 80.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabriles, 2.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0. Volatería.—Gallos, 43.—Pollos, 37.—Gallinas, 95.—Favos, 0.—Parras, 2.—Palomas, 6.—Patos, 00.—Conejitos, 00.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	7.650,000	"
Primas á cobrar	69.244,813	"
Total	86.894,813	"

Capitales asegurados	14.316.979,859	"
Siniestros pagados	176.000,000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era. Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluçà Palma.

A. y A. Santamaría

CALLE DE JAIME I—3—BARCELONA

GRAN FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO

NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA

Fabricantes de tabillitas metálicas para persianas con real privilegio de invención

Nuevo sistema para poder fabricar persianas con prontitud y economía por medio de las tabillitas metálicas Santamaría

Estas persianas guardan el poco calor á causa de la gran cantidad de aire que circula entre las tabillitas

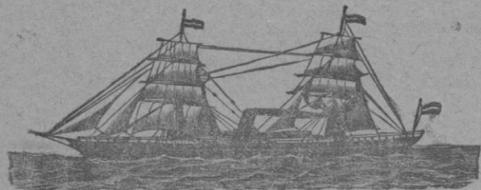
Unico representante en esta isla: D. Cayetano Gomila, Lonjeta 29.

SERVICIO QUINCENAL ENTRE PALMA Y ARGEL

EL VAPOR

Ciudad de Mahón

efectuara una serie de viajes entre estos dos puertos durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, en combinacion con los vapores de



LA ISLEÑA y de LA MENORQUINA

para los pasajeros de Barcelona, Ibiza y Mahón.

Primer viaje

Salida de Palma 26 Junio á las 12 del día.
Id. de Argel 28 id. á las 12 del día.

En Barcelona é Ibiza despachará LA ISLEÑA pasajes directos para Argel. Para informes en esta: Su consignatario D. Bernardo Estela, Marina 62, (frente al cuartel de Caballería).

Vapor directo de Palma á las Antillas

VAPORES TRASATLANTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.ª

A primeros de Julio, saldrá de este puerto para Puerto Rico y Habana, con escala en Mayagüez, Ponce, Matanzas y Arecibo, el grandioso y magnifico vapor de acero de 8.000 toneladas, clasificado en 100 A I del Lloyd y



CATALINA

Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Informarán: su Consignatario en esta plaza Don Bernardo Estela, y los Sres. Martínez y Planas, representantes de la Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

Para Manila é Ho-Ho

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore

INAUGURACION EN LA PRIMERA DECENA DE JULIO

por el nuevo y grandioso vapor de acero, de 6.200 toneladas, máquina de triple expansion y alumbrado eléctrico, recién construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A I del Lloyd

BARCELONA

Admitiendo carga para dichos puertos. Seguirán en los meses de agosto y septiembre los vapores CADIZ y MANILA, acostumbradamente en astillero.

La carga para dichos puntos deberá embarcarse en este puerto el día 2 de Julio avisando á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan, 20—Palma.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las de lesión orgánica) con el Enolaturio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se resquebrajan unas veces en forma de erupciones, bochornos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que no cesan (consumición). El Enolaturio Padró cura todas ellas, purificando la sangre y la regenera puramente.

Es eficaz inmediato en el herpes, erisipelas, escarlatina, gonorrea, leucorrea, inapetencia, fiebres periódicas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturio Padró constituye un sistema de curación general completo, que resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún otro medicamento, ni las aguas sulfurosas, los de Arcecha, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al Enolaturio Padró.

Depositarlo en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se curan con el licor de Brea Rover.

Depósito general. Farmacias de las Copiñas.

CUATRO REALES FRASCO

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutará de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 150 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENGUAL Y MUNTANER

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueran suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

APUESTA EL AUTOR DEL

SÁNDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sándalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de Sándalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de Sándalo con SALOL y MENTA, el mejor remedio y el más económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.

FRASCO 2 PTAS. 50 CÉNTIMOS

CÁPSULAS-PERLAS ANTISEPTICAS SOL

DE CARBONATO DE CREOSOTA, TERPINOL Y CUASINA

Remedio específico de acción segura en las AFICCIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como bronquitis, resfrados, toses rebeldes, lesiones pulmonares, TISIS. Superior en sus efectos á todos los compuestos conocidos á base de creosota y guayacol.—Venda: Farmacia de Sol, Corribia 2, esquina plaza Nueva, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela, farmacéutico.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

NO MAS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

OBRA NUEVA

6 HISTORIA DE LA PASIÓN DE JESUCRISTO

ESCRITA POR D. MIGUEL MIR De la Real Academia Española

Forma esta obra un elegante tomo de 640 páginas en 8.ª, adornado con fotografías que representan paisajes y antigüedades de Palestina, y encuadernado en tela á la inglesa. Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.—Sucursal en Luca: Rectoría, 12.

Relojería Alemana

Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared. Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Especialista en Cronómetros

GUILLERMO KRUG 38—Calle de Colón, 38—PALMA



Servicio diario

Acaba de establecerse uno de CARRUAJES en esta ciudad y el vecino pueblo de Establiments. Horas de salida de Palma son á las 11 la mañana, 2 y 7 tarde, y de Establiments á las 6'30 de la mañana, 12'30 y 6de.

Puntos de parada en Palma, frente al nro 57 de la calle de San Miguel en Establiments en el estanco del

FRULLÓ

ALILER.—Desde últimos de Junio será para alquilar en el «Huerto del Socun grandioso local con todas las dependencias necesarias para a instalación una fábrica, taller ó cualquier industria. Da razón en la calle Torre del Amor núm. 2—v—s

ALILER.—Se alquila un segundo piso en la calle de San Nicolás, número 9 formarán en el piso principal. 5 3

ALILER.—Se alquila una cochera y unadra situadas en la calle de San Pedroclaseo, número 1. En la misma casa, principal izquierda, darán razón. *

ALILER.—Se alquila una casa situada en el pueblo de Binisatm, calle del Ba, número 11, que reúne todas las comodidades apetecibles. Informar en la calle de San Sebastián, nro 58, esquina á la de Bass. 4 2

ALILER.—Se alquila un tercer piso en calle de San Cayetano, número 11, cinco dormitorios y demás comodidades apetecibles. Informarán en el principal.

ALILER.—Se vende una porción de tierra, casa, botiga, piso, huerto y fuente en el predio «Son Goy» sito en Portolirra(xii). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

ALILER.—Se alquila un estable situado en la calle de San Pedroclaseo, nro 11 en la misma casa, principal izquierda informarán.

ALILER.—Por ausentarse su dueño se vende una casa de recreo situada en «Son Esolts» y tasada en 10.000 pesetas. En estmpeño informarán. 15-13

Joé Salcedo

MAESTRO

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.ª

Se alquila uno en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.

Pintor y Pelador

Calle de San Domingo, 6

Papeles pintados para decorar habitaciones, desde 40 céntimos peseta en adelante y la colocación de céntimos de peseta por pieza. Seos y persianas á 4 pesetas juego; y tera 50 pesos y habitaciones al alce, á tanto como otros.

NO MAS CAS

NI ENFERMEDADES

El Tricof

que es el tónico y el más eficaz para el pelo sano, limpio y natural.

60 años de éxito, número de falsificaciones nacionales.

De venta en todas las farmacias y perfumerías Ultramar.

Farmacia del Comercio, Barcelona. En Gerona, Cuartera 2, D. José Casanovas, nro 6.

UNA OPERACION

es el separarse la goma muy poblada y repulsivo, el vello que sombrea damas, ó hacerse la navaja, aquellos que se pelan los brazos peludos. Toda operación muy particular que se realiza en dos minutos, con el

DEPLATORIO

FRASCO

Farmacia del Comercio, Barcelona.—En Palmos, Cuartera 2, D. José Casanovas, peluquero.

ALIL

PARA COLECCION

Se ha recibido en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Imp. de Amengual y Muntaner